



CONVOCATORIA

PRIMER CONCURSO DEL CARTEL *MIGUEL PRIETO*

El Ateneo Español de México (AEM) y el Centro Cultural de España en México (CCEMx) convocan a todas las personas interesadas en participar en el **Primer Concurso del Cartel *Miguel Prieto***, con motivo de los 50 años de la muerte de la dictadura franquista.

Este certamen rinde homenaje a Miguel Prieto Anguita (Almodóvar del Campo, Ciudad Real, 1907 – Ciudad de México, 1956), pintor, diseñador, ilustrador y tipógrafo español exiliado en México. Considerado por especialistas de las artes visuales como fundador de la tipografía de la segunda mitad del siglo XX. Su obra, caracterizada por conjugar modernidad, compromiso político y sensibilidad artística, asentó un lenguaje tipográfico sólido en México y dio origen a una escuela que sigue influyendo en el diseño y la pintura hasta nuestros días.

Con este espíritu, se presentan las siguientes:

BASES

PARTICIPANTES

1. Podrán participar personas de cualquier origen, nacionalidad o lugar de residencia, con excepción de:
 - Integrantes de la Mesa Directiva y del Patronato del Ateneo Español de México.
 - Personal trabajador del AEM y del CCEMx.

La participación será individual y cada persona podrá registrar únicamente una propuesta.

CARACTERÍSTICAS DEL CARTEL

2. La propuesta deberá ser inédita, original y no haber sido presentada en otros concursos.
 - En caso de incluir imágenes de terceros, las personas participantes deberán entregar la autorización por escrito de quienes detenten los derechos, o bien garantizar que las imágenes estén libres de derechos.



- Las y los concursantes serán responsables en caso de reclamos por derechos de autor.
- 3. La obra no podrá contener connotaciones sexistas, racistas, xenófobas u ofensivas hacia personas o instituciones.
- 4. Se aceptarán carteles elaborados con cualquier técnica gráfica: ilustración vectorial, collage, acuarela, óleo, grabado, serigrafía, fotografía, entre otras.
- 5. No se aceptarán propuestas generadas en su totalidad con Inteligencia Artificial (IA).
- 6. El archivo deberá cargarse en el formulario de registro en formato PDF, con las siguientes especificaciones:
 - Tamaño: 12000 x 18000 px (vertical);
 - resolución: 300 DPI;
 - modelo de color: CMYK.

INSCRIPCIÓN, RECEPCIÓN Y REGISTRO

- 7. Las personas interesadas deberán ingresar al formulario <https://bit.ly/CMPrieto> y completar los apartados correspondientes. En este mismo se cargará el cartel en formato PDF.
- 8. Al registrarse, las personas participantes deberán aceptar las presentes bases y aceptar la declaración dirigida al AEM y del CCEMx de que su propuesta es original, inédita y no participa en otro concurso.
- 9. La recepción de propuestas estará abierta desde la publicación de esta convocatoria y hasta el **20 de noviembre de 2025**, a las 23:59 horas (tiempo del centro de México).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 10. Además de cumplir con las especificaciones técnicas, el jurado evaluará: Composición, impacto general, originalidad, mérito artístico, innovación y creatividad
- 11. Las propuestas que no cumplan con todas las especificaciones señaladas en esta Convocatoria quedarán fuera de la evaluación.

RESULTADOS Y PREMIACIÓN

12. La selección de los carteles ganadores estará a cargo de un jurado calificador integrado por cinco especialistas en diseño y artes gráficas. Su fallo será definitivo e inapelable.
13. Los resultados se publicarán el **8 de diciembre de 2025** en la página web y redes sociales del CCEMx y del AEM.
14. Las personas ganadoras serán notificadas directamente con los datos de contacto proporcionados en el registro.
15. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera oportuno.
16. El jurado, el CCEMx y el AEM se reservan el derecho de descalificar propuestas que incumplan las bases, así como de resolver situaciones no previstas en la presente convocatoria.
17. En caso de que ninguna propuesta alcance la calidad requerida, el premio podrá declararse desierto.
18. El jurado no establecerá comunicación con las personas participantes ni ofrecerá retroalimentación a los trabajos no seleccionados. Cualquier consulta deberá enviarse al correo: miguelprieto@ateneoesmex.com.

PREMIOS

- Primer lugar: **1 700 €** (mil setecientos euros)
- Segundo lugar: **500 €** (quinientos euros)
- Tercer lugar: **250 €** (doscientos cincuenta euros)

Los montos están sujetos a retenciones fiscales y se entregarán mediante transferencia bancaria.

DISPOSICIONES FINALES

19. El AEM y el CCEMx podrán seleccionar algunas de las propuestas recibidas para integrar una exposición itinerante.



20. La participación en el concurso implica la cesión gratuita de derechos de uso de imagen sin fines de lucro al AEM y al CCEMx, tanto de la obra ganadora como de las seleccionadas, para su reproducción, publicación, distribución y divulgación de obras derivadas, en cualquier medio, lugar y modalidad.
21. Los datos personales recabados serán protegidos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás normatividad aplicable. Se utilizarán únicamente para el procedimiento de esta convocatoria y la cesión de derechos correspondiente.
22. La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.

Publicado en la Ciudad de México, el 25 de julio de 2025.